

43688

2 0 A60



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don PEDRO FITER NAVARRO y Don JUAN TRIAS AR-
TUÑEDO, ambos de nacionalidad española y residentes en
Barcelona, Avenida Príncipe de Asturias, 15, por "DIS-
POSITIVO DE TRABAZÓN PARA PUERTAS, VENTANAS Y ANÁLOGOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo especialmente estudiado para asegurar la trabazón de puertas, ventanas y elementos análogos en una posición determinada de apertura, ya sea en su totalidad, ya en una posición intermedia cualquiera, el cual se caracteriza por su sencillez de construcción y eficientes resultados, substituyendo ventajosamente a los vulgares ganchos que hasta el presente se vienen utilizando para este fin.

Como es sabido, para la trabazón de las puertas, ventanas y elementos análogos se recurre actualmente a



la disposición por parte posterior de ganchos o fiados - res que, sujetos a un punto fijo, son susceptibles de engancharse en la puerta o similar, o viceversa.

- Los inconvenientes de todo orden de este sistema de fijación y sus consecuencias son bien conocidas por todos, ya que el olvido de efectuar aquella trabazón trae como consecuencia la mayoría de las veces la rotura de vidrios, desencajamiento de las puertas o ventanas o, cuando menos, el fuerte ruido producido por los golpes violentos, al originarse el cierre extemporáneo debido a una corriente de aire o cualquier otra circunstancia propicia.
- 5.
- 10.

- Todos estos inconvenientes quedan solventados por completo mediante la utilización del dispositivo de trabazón objeto de la invención, cuya realización simple y exenta de complicaciones no es óbice para que su rendimiento sea en todo momento máximo y perfecto, con la ventaja de que se puede lograr a voluntad la trabazón en una posición determinada o el libre escape, con sólo actuarlo convenientemente.
- 15.
- 20.

- El dispositivo objeto de la invención consiste esencialmente en una caja articulada a bisagra sobre el batiente de la puerta, ventana o similar, en el interior de la cual queda dispuesta una placa dentada o serreta susceptible de ser actuada desde el exterior de dicha caja mediante un botón de mando solidario de ella cuyo eje de solidarización se desliza por una abertura de guía que presenta en un extremo un pequeño acodamiento destina-
- 25.



do a facilitar la retención de aquel eje a voluntad.

La placa dentada queda actuada interiormente por un resorte que tiende a mantenerla constantemente en posición de trabajo, yendo guiada convenientemente la misma en el interior de la caja.

5.

En la caja indicada, por debajo del dentado de la placa mencionada, penetra una palanca, dotada en su extremo interno de una uña a modo de trinquete que se traba en el dentado de aquella placa, cuya palanca queda articulada por su extremo exterior al montante fijo de la puerta, ventana o similar.

10.

Por el interior de dicha caja, la palanca en cuestión va también convenientemente guiada para facilitar su deslizamiento respecto del dentado de la palanca interna.

15.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de las características indicadas.

20.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista del dispositivo de trabazón en planta superior, montado sobre una puerta o similar; las figuras 2 y 3, corresponden a alzados seccionados del mismo, mostrando las posiciones de cierre y apertura de la puerta a que se aplique, respectivamente; y las figuras 3 y 4, muestran en alzado lateral, la posición que adopta el dispositivo en aquellas posiciones a que se refieren las figuras 2 y 3.

25.



De acuerdo con la invención, el dispositivo objeto de la misma está constituido esencialmente por una caja -1-, la cual, por la bisagra -2- se monta articulada sobre el batiente -3- de la puerta, ventana o similar a que se aplique.

5.

En el interior de dicha caja -1-, y guiada por las ranuras -4- y pivotes -5-, queda montada una placa -6-, dotada de un borde dentada -7- y sometida por el opuesto a la acción de un resorte -8- que tiende a mantenerla siempre en su posición más baja o de trabajo, como se verá más adelante.

10.

De dicha placa -6- es solidario el botón exterior -9-, cuyo eje -10- queda guiado en la pared de la caja -1- por la ranura -11-, que presenta en su extremo un acodado -12-, destinado a actuar de fiador para aquel botón en la posición de libre escape del dispositivo.

15.

En el interior de la caja -1- penetra la palanca -13- que por su extremo exterior queda montada articulada por un punto -14- al momento fijo -3- de la puerta o ventana y por el extremo opuesto, que penetra en la caja -1-, lleva montada una uña -15-, sometida a la acción del resorte -16- y que actúa a modo de trinquete sobre aquel dentado -7-.

20.

Dicha palanca se desliza por el interior de la caja -1- a lo largo de la guía -17-, situada debajo del dentado de la placa -6-.

25.

La utilización y trabajo del dispositivo descrito se comprenden fácilmente de lo expuesto, siendo, en líneas generales, los siguientes:



Dispuestas la caja -6- y palanca -13- montadas articuladas a la puerta o batiente -3- y al montante -3² respectivamente, tal como se representa en las figuras 1 y 4, al abrir el batiente -3-, la palanca -13- se introduce en el interior de la caja -1-, la cual, compensa el desplazamiento de dicho batiente -3- por la articulación a bisagra -2-.

La introducción de la palanca -13- en la caja -1- determina el desplazamiento interior del gatillo -15- que se desliza libremente sobre los dientes -7- de la placa -6-. Na obstante, en el movimiento inverso, o sea de salida de la palanca -13-, el gatillo se traba en dichos dientes, con lo que se impide que el batiente -3- pueda cerrarse extemporáneamente.

Para zafar dicho gatillo -15- de los dientes -7-, bastará actuar adecuadamente sobre el botón -9-, haciendolo ascender por la ranura -11-, con lo que ascenderá asimismo la placa -6-, venciendo la acción del resorte -8-.

Si se desea mantener el dispositivo en la posición de escape libre, bastará llevar el eje -10- del botón -9- hasta el acodamiento -12- de la ranura -11-, donde quedará retenido sin posibilidad de descender a la posición de trabajo.

Como puede verse, este resultado puede lograrse en cualquier posición de de apertura de la puerta, con la máxima sencillez y garantía.

Es evidente la simplicidad que representa este

43688²⁰A



dispositivo que reúne en sí todas las características exigibles a su cometido, sin los inconvenientes que presentan los ganchos vulgarmente utilizados para estos menesteres y cuyas consecuencias son sobradamente conocidas por todo el mundo.

5.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo y de sus elementos componentes, puertas, ventanas o similares a que se aplique el mismo y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15.

1. Dispositivo de trabazón para puertas, ventanas y análogos, que se caracteriza por estar constituido por una caja articulada a bisagra sobre el batiente, cuya caja presenta interiormente una plaquita dentada deslizante, convenientemente guiada, solidaria de un botón de mando exterior y sometida a la acción de un resorte que tiende a mantenerla constantemente en su posición de trabajo, deslizándose frente al dentado de dicha placa, asimismo convenientemente guiada en el in-

20.



5. terior de la caja, una palanca que exteriormente queda montada articulada sobre el montante fijo y en su extremo interior presenta un gatillo que se trava en el dentado de aquella placa en el sentido de cierre del batiente actuando a modo de trinquete que permite únicamente la apertura, cuyo gatillo se h~~á~~la asimismo actuado convenientemente por un resorte que tiende también a mantenerlo constantemente en la posición de trabajo.

10. 2. Dispositivo de trabazón para puertas, ventanas y análogos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el eje de solidarización del botón de mando exterior y la placa dentada interior se desliza durante su actuación por una ranura ascendente que presenta en su extremo final un acodamiento para actuar de fiador en la posición de escape libre del dispositivo.

15. 3. Dispositivo de trabazón para puertas, ventanas y análogos.

20. La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, a 20 de agosto de 1954.

Pedro FITER NAVARRO
Juan TRIAS ARTUNEDO

p.a.

D. PEDRO FITER NAVARRO
D. JUAN TRIAS ARTUÑEDO

Dos hojas
hoja n.º 1

Fig. 1 43688

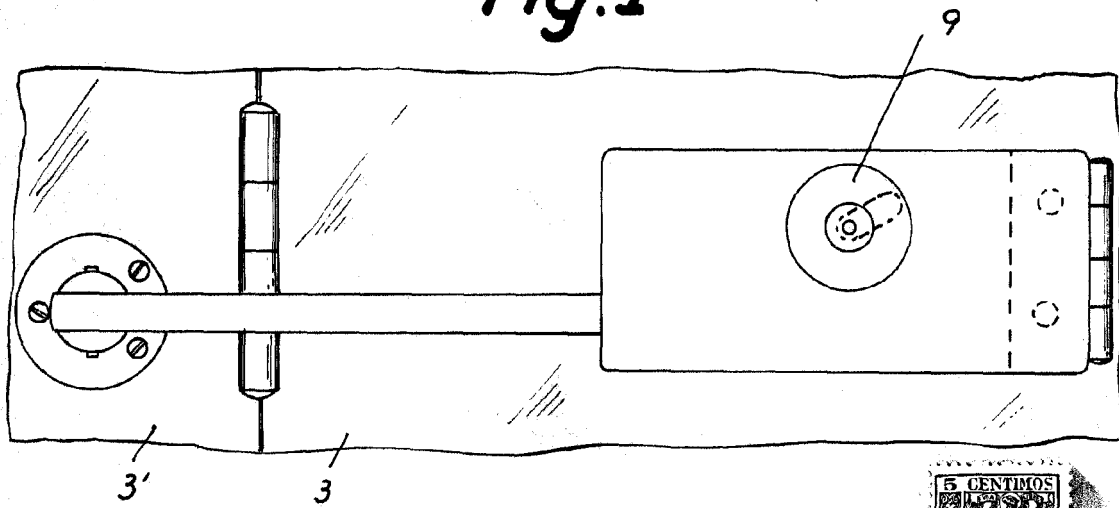


Fig. 2

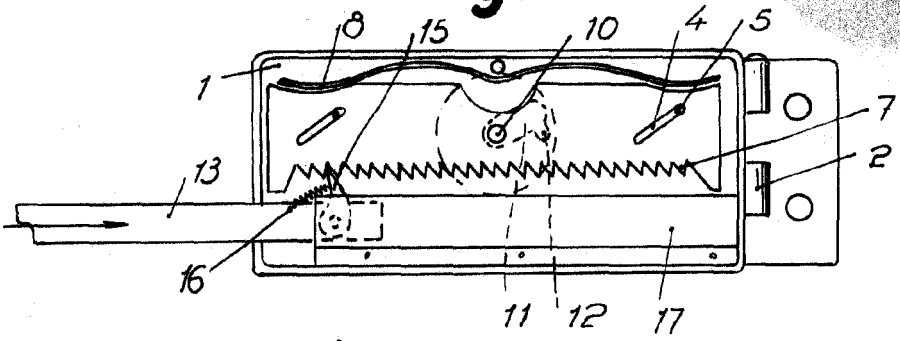
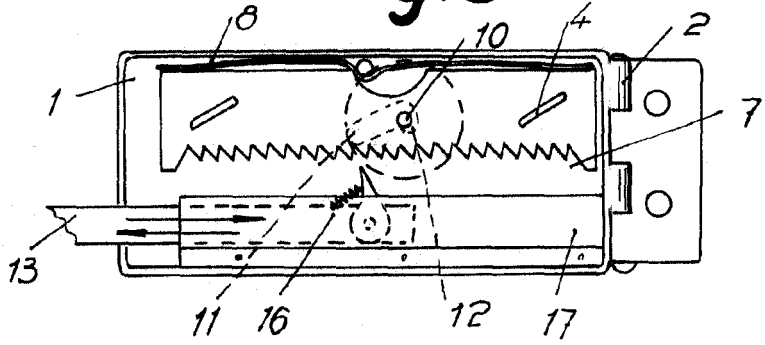


Fig. 3



Barcelona, Agosto 1954
Pedro Fiter Navarro
Juan Trias Artuñedo
p.o.

D. PEDRO FITER NAVARRO
D. JUAN TRIAS ARTUÑEDO

Dos hojas
hoja n.º 2

43688



Fig. 4

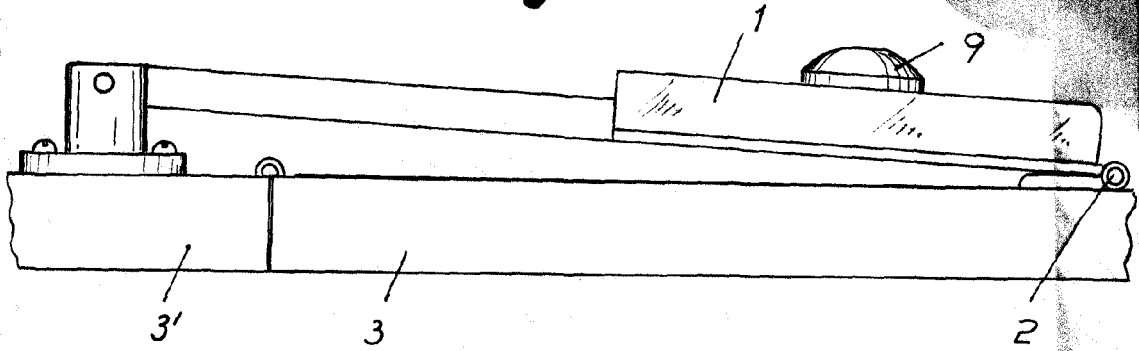
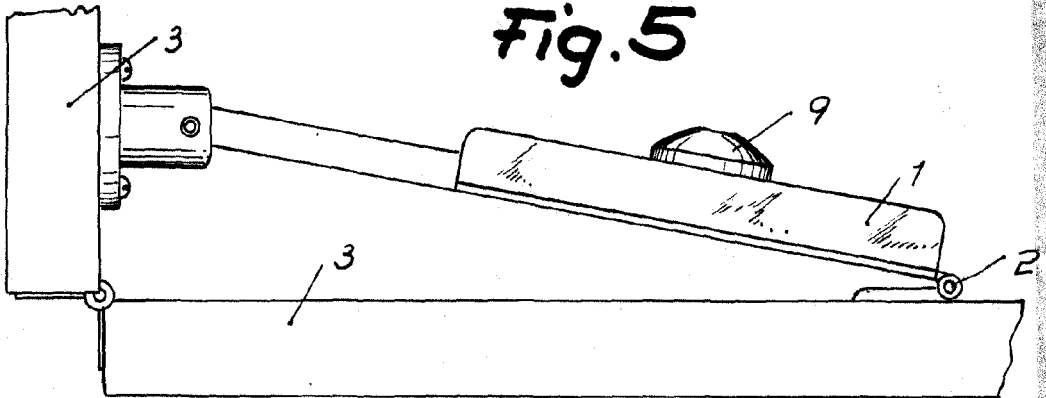


Fig. 5



Barcelona, 20 Agosto 1954
Pedro Fiter Navarro
Juan Trias Artuñedo
p.a.